

## PROGRAMA DEL CURSO CIENCIA POLÍTICA AÑO 2020

Docente del curso: Licda. María Luisa Morales Regalado

### 1. INTRODUCCIÓN:

El programa que se presenta corresponde del curso Ciencia Política el cual se imparte en la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente y está ubicado dentro del Área I del plan de estudio de la carrera, tiene como finalidad que cada estudiante fortalezca los conocimientos, relacionados a las ciencias sociales, específicamente la Ciencia Política como disciplina científica que debe ser aplicada en la práctica profesional, desarrollando sus capacidades de reflexión crítica de la realidad concreta de su espacio profesional.

Tomando en consideración el artículo 2º. Decreto Legislativo 325, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el artículo 110º de los estatutos, el fin fundamental de la Universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, conservando, promoviendo y difundiendo la cultura y el saber científico.

Por lo anterior el curso de Ciencia Política de la Carrera de Trabajo Social siendo de carácter introductorio, proporcionará elementos básicos y fundamentales tanto teóricos como metodológicos que les permitan el estudio de la Ciencia Política relacionándola con estudios científicos, humanísticos y de la realidad en la cual los y las profesionales del Trabajo Social deben intervenir, como se ha mencionado estos conocimientos les permitirá analizar e interpretar objetivamente los fenómenos económicos, sociales y políticos que a nivel general se generan, debiendo retomar los elementos fundamentales del curso para el análisis político en el contexto internacional de la coyuntura del Covid19, pues la pandemia tiene implicaciones sociales, económicas y políticas.

Para el desarrollo del curso y para lograr los objetivos propuestos se utilizará la modalidad virtual en cumplimiento a lo acordado por el Consejo Superior Universitario, para responder a las necesidades de continuar con la educación en esta casa de estudios en las actuales condiciones de trabajo en casa. Se utilizarán clases virtuales a través de herramientas de las plataformas virtuales, básicamente se usará Classroom, Meet y Zoom, auxiliándose de algunas herramientas para tareas concretas como XMin, Wisemapping, MindMapFree, Bubbl.us, Coggle.it, MindMeister, para la elaboración de organizadores gráficos, y otras tareas; así como Formularios Google para pruebas parciales y final, las herramientas virtuales serán socializadas y consensuada la disponibilidad del uso y manejo con el estudiantado para garantizar los resultados deseados. Se llevarán a cabo pruebas parciales y finales también desarrolladas por medio virtual, se facilitará bibliografía, materiales de apoyo e información en un tiempo prudencial. Las clases virtuales se llevarán a cabo durante el período programado en el calendario oficial de la carrera correspondiendo martes de 19:30 a 20:15 horas y jueves de 19:30 a 21:00 horas.

Así mismo en cumplimiento de las políticas de la USAC, se asignarán a los estudiantes acciones que desde lo virtual puedan aportar al conocimiento e implementación de las políticas de ambiente, discapacidad, género y otras que sean coherentes a la dinámica del curso y que permiten aportar a la formación del estudiantado.

## **2. OBJETIVO CURRICULAR:**

Al finalizar la formación científico –profesional, el Trabajador (a) Social egresado (a) de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente de la USAC, manifestará formación ideológica crítica que le permita desde su espacio profesional y como ciudadano participar activamente en los procesos políticos del país para contribuir a redefinir la relación entre Sociedad Civil-Estado, y de ésta forma lograr compartir los espacios en la toma de decisiones esenciales concernientes al desarrollo social.

## **3. OBJETIVO DEL ÁREA:**

Manifestará habilidades cognitivas y prácticas para interpretar y actuar en la realidad nacional, desentrañando su devenir histórico, sus relaciones económicas, sociales, culturales y políticas, logrando comportamientos de compromiso frente a las necesidades poblacionales.

## **4. OBJETIVO GENERAL:**

Contribuir a la formación de las y los futuros profesionales del Trabajo Social en aspectos relacionados a la Ciencia Política, procurando una calidad académica, una formación científica y humanística que les conduzca hacia una intervención profesional consiente, con una práctica política coherente a la realidad y a las características de los sujetos de acción del Trabajo Social.

## **5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 5.1. Fortalecer los conocimientos de las y los estudiantes sobre aspectos relacionados a la Ciencia Política como disciplina científica, con énfasis en el objeto y método de estudio de esta ciencia.
- 5.2. Orientar al estudiantado hacia el análisis y reflexión de los acontecimientos históricos relacionados a la Ciencia Política, proporcionándoles los elementos y bases teóricas fundamentales para el análisis, reflexión e interpretación de procesos políticos vinculados a la práctica del profesional del Trabajo Social.
- 5.3. Promover el análisis sobre la política, la democracia, el Estado y su vinculación con los Derechos Humanos, procurando que el debate y la práctica investigativa sobre estas temáticas relacionadas con los problemas sociales actuales en el marco de la pandemia del Covid19, que les permita identificar la importancia y vinculación con la Ciencia Política y el Trabajo Social en esta coyuntura.

**6. UNIDADES DE APRENDIZAJE:**

CONTENIDO	RESUMEN DE LA METODOLOGÍA	FECHA	ACREDITACIÓN	
			ACTIVIDAD EVALUATIVA	PUNTEO
<b>PRIMERA UNIDAD</b>				
<b>INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA</b> Del 13 de julio al 20 de agosto 2020				
<b>Objetivos específicos:</b> Al finalizar la primera unidad de aprendizaje el/la estudiante estará en capacidad de:				
a. Definir conceptos relacionados a la ciencia política para el análisis e interpretación de procesos políticos. b. Identificar los distintos momentos históricos del desarrollo de la ciencia política. c. Establecer la vinculación entre Ciencia Política y Trabajo Social desde la perspectiva de ciudadanía y de la intervención profesional, con énfasis en la actual coyuntura.				
CONCEPCIÓN DE LA POLÍTICA COMO CIENCIA Y COMO PRACTICA SOCIAL (conceptos, principios, categorías, leyes)  ANTECEDENTES Y DESARROLLO HISTÓRICO DE LA CIENCIA POLÍTICA  CIENCIA POLÍTICA, TRABAJO SOCIAL EN TIEMPOS DE COVID19 Desde el ejercicio de la ciudadanía Desde el ejercicio profesional	Clases virtuales  Asignación de lecturas y hojas de trabajo debidamente socializadas en Classroom días martes	Martes en horario de 19:30 a 20:15 hrs.	Análisis de documentos y entrega de hoja de trabajo grupal	05 puntos
		Jueves en horario de 19:30 a 21:00 hrs.	Lectura de documentos, socialización, análisis en clase y comprobación de lectura	05 puntos
	20/08/2020	Primer parcial	15 puntos	

<b>SEGUNDA UNIDAD</b>				
<b>PODER, PODER POLÍTICO Y ESTADO, OBJETOS DE ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA</b>				
<b>Del 25 de agosto al 01 de octubre 2020</b>				
<b>Objetivos específicos:</b>				
<b>Al finalizar la segunda unidad de aprendizaje el/la estudiante estará en capacidad de:</b>				
a. Establecer el objeto de estudio de la ciencia política y las corrientes metodológicas aplicadas para su estudio. b. Describir el Estado como aparato fundamental de la sociedad, desde diferentes corrientes ideológicas. c. Identificar los aparatos ideológicos del Estado y su influencia en la sociedad.				
<b>OBJETO Y MÉTODO DE ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA</b>  <b>EL PODER Y EL PODER POLÍTICO</b> Naturaleza del poder político Tipos de poder, poder político e ideología Fuente de poder político El poder político como elemento esencial del Estado Poder político local  <b>EL ESTADO COMO APARATO POLÍTICO FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD</b> Origen y significado Naturaleza Elementos constitutivos del Estado Tipos y funciones del Estado Práctica política en el contexto del Estado Capitalista Aparatos ideológicos del Estado	Clases virtuales  Asignación de lecturas y hojas de trabajo debidamente socializadas en Classroom días martes, y herramientas virtuales para la elaboración de organizadores gráficos.	Martes en horario de 19:30 a 20:15 hrs.	Lecturas y elaboración de organizador gráfico en trabajo individual	05 puntos
	Socialización y discusión de contenidos a través de plataforma Meet o Zoom días Jueves	Jueves en horario de 19:30 a 21:00 hrs.	1 Lectura de documentos, socialización, análisis en clase y comprobación de lectura	05 puntos
		01/10/2020	2º. parcial	15 puntos

<b>TERCERA UNIDAD</b>  <b>POLÍTICA, DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA Y ESTADO</b> <b>Del 05 de octubre al 6 de noviembre</b>				
<b>Objetivos específicos:</b> <b>Al finalizar la segunda unidad de aprendizaje el/la estudiante estará en capacidad de:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Establecer los elementos y mecanismos para la enseñanza, promoción y defensa de los DDHH y su vinculación con la Ciencia Política.</li> <li>b. Analizar la situación de DDHH en el marco de la coyuntura de Covid19 en el contexto mundial (casos específicos).</li> <li>c. Identificar la relación entre política, democracia y Estado.</li> <li>d. Determinar las características fundamentales de la democracia como sistema político.</li> </ul>				
FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y SOCIOLÓGICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS  La enseñanza, promoción y defensa de los Derechos Humanos  Derechos Humanos en la coyuntura de Covid19  POLÍTICA, DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y ESTADO	Clases virtuales  Asignación de lecturas y hojas de trabajo debidamente socializadas en Classroom días martes	Martes en horario de 19:30 a 20:15 hrs.	Trabajo grupal de Investigación sobre DDHH	10 puntos
	Socialización y discusión de contenidos a través de plataforma Meet o Zoom días Jueves	Jueves en horario de 19:30 a 21:00 hrs.	Informe práctica introductoria	10 puntos
	Pendiente calendario	Si no hubiera actividad práctica se reprogramará el punteo asignado a contenidos del curso.		10 puntos

PONDERACION DE ACTIVIDADES EVALUATIVAS				70 puntos
EXAMEN FINAL	Prueba a través de plataforma virtual	Calendario Específico Entre 9 al 14 de noviembre	Integración de las tres unidades	30 puntos

**7. RESUMEN DE ACREDITACIÓN DE PUNTEO:**

No.	ACTIVIDADES	PUNTEO ASIGNADO
1.	Hoja de trabajo	05 puntos
2.	Comprobaciones de lectura (2) 05 pts. c/u	10 puntos
3.	Organizador gráfico grupal	05 puntos
4.	Investigación de DDHH trabajo grupal	10 puntos
5.	Exámenes parciales (2) 15 pts. c/u	30 puntos
6.	Informe práctica introductoria	<u>10 puntos</u>
	<b>TOTAL ZONA</b>	<b>70 puntos</b>
	Examen final	<u>30 puntos</u>
	<b>NOTA FINAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

## 8. RESUMEN DE LA METODOLOGÍA:

El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo a través de la modalidad virtual, para continuar con la dinámica de la educación superior, se utilizarán las herramientas de distintas plataformas y aplicaciones necesarias, para promover en el estudiante el análisis, reflexión de los contenidos y su participación activa y colaborativa a través de las asignaciones en cada unidad de aprendizaje del curso.

La modalidad de socializar con el estudiantado será a través de clases virtuales, utilizando las herramientas de las plataformas Classroom, Meet y Zoom, se utilizarán algunas herramientas para tareas concretas de elaboración de organizadores gráficos, como por ejemplo XMin, Wisemapping, MindMapFree, Bubbl.us, Coggle.it, MindMeister u otras como Formularios Google para pruebas parciales y final, los recursos tecnológicos serán socializados y consensuados con el estudiantado así como la disponibilidad del uso y manejo, para garantizar los resultados deseados. Se llevarán a cabo pruebas parciales y finales también desarrolladas por medio virtual, se facilitará bibliografía, materiales de apoyo e información en un tiempo prudencial.

Las clases virtuales se llevarán a cabo durante el período programado en el calendario oficial de la carrera correspondiendo martes de 19:30 a 20:15 horas y jueves de 19:30 a 21:00 horas. Para facilitar la comunicación se utilizará únicamente el correo electrónico institucional de docente y estudiantes y vía WhatsApp con representantes estudiantiles.

Se llevará a cabo un monitoreo constante del programa del curso el cual desde el inicio será presentado a los estudiantes y entregado digitalmente a través de Classroom.

## 9. BIBLIOGRAFÍA:

1. Aldana Mendoza, Carlos. Educación popular y derechos humanos. (1994) ODHA. Guatemala.
2. ALAEITS, (2020) Pronunciamiento No. 47. En tiempos de pandemia: profundización de las contradicciones del capitalismo
3. Ander-Egg Diccionario del Trabajo Social. (1995), Editorial Lumen.
4. Andrade Sánchez, Eduardo. Introducción a la Ciencia Política. 1990). Editorial Oxford, México.
5. Arriaga Wozbelí y Flores Mercedes. Ciencia Política (compilación). (2007). Guatemala
6. Artiga –González, Álvaro. Gobernabilidad y democracia en El Salvador. (2007) UCA Editores, El Salvador, San Salvador.
7. Becerra, Longino. Poder Político. El Tomo 1 y 2. Editorial Baktun. (1994) 1ª. Edición Tegucigalpa, Honduras.
8. Bobbio, Norberto. El futuro de la Democracia. (1999) Fondo de cultura económica. México.

9. Duharte, Emilio, compilador. La política miradas cruzadas. (2006) Editorial de Ciencias Sociales la Habana, Cuba.
10. Engels, Federico. El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado.
11. FLACSO. Biografía Política de Guatemala. Los pactos políticos, 1944-1970. Editorial de Ciencias Sociales/ Guatemala
12. Fuentes Aqueche, Jorge Ernesto. Ciencia Política II. Apuntes de Clase. Edit. Estudiantil Fénix Guatemala 2003
13. Gallardo, Helio. Fundamentos de Formación Política. Análisis de Coyuntura.
14. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. Louis Althusser.
15. Educación en Derechos Humanos. (1994) IIDH-UNESCO.
16. Lenin, V. I. Acerca del Estado. (1960). Editorial Grijalbo, S.A. Moscú URSS, Colección 70 México DF.
17. Lo Social y lo Político en las Luchas Populares. Roberto Regalado Álvarez. Partido Comunista de Cuba.
18. Lenin, V. I. .Estado y Revolución.
19. Ordóñez Cifuentes y José Emilio Rolando. Rostros de las prácticas etnocidas en Guatemala; (1996).
20. Osorio, Manuel. Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. < 1ª. Edición electrónica. Guatemala.
21. Políticas para la Reivindicación de los Mayas Hoy. (Fundamentos de los derechos específicos del pueblo maya). (1994).  
Cholsamaj, Spem.
22. Prado Gerardo. Teoría del Estado. (2009). Editorial Praxis, Enero.  
Regalado Álvarez, Roberto. Transformación de las Condiciones de las Luchas Populares en América Latina. Partido Comunista de Cuba.
23. Sagastume Gemmel, Marco Antonio. (1991) Curso Básico de Derechos Humanos. Editorial Universitaria. USAC.

E-grafía mínima:

<https://www.ifsw.org/>

<https://www.guatemala.gob.gt/>

<https://soy.usac.edu.gt/>

<https://www.un.org/>

<https://www.unfpa.org/es>

<https://www.unicef.org/es>

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Quetzaltenango, julio 2020.



**Licda. María Luisa Morales Regalado**  
Docente del curso  
Correo electrónico: [marialu.morales@cunoc.edu.gt](mailto:marialu.morales@cunoc.edu.gt)



**Vo. Bo. Msc. Marco Alirio Ochoa Galicia**  
Coordinador Área I